



3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Cada año, por disposición de las Naciones Unidas, el tres de diciembre se conmemora el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**; esto con la intención de unir esfuerzos globales para sensibilizar y concienciar sobre la existencia y necesidades no resueltas de esta, la minoría más amplia del mundo. Y es que, debido en gran medida al estigma y discriminación, las personas con discapacidad suelen tener menos oportunidades educativas, laborales y económicas, lo que explica sus mayores tasas de pobreza y les impone barreras adicionales para el desarrollo de su potencial y el ejercicio pleno de sus derechos.

En esta dirección, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

(https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf), la discapacidad no es el producto directo del problema físico o mental que se padece, es más bien el «resultado de la interacción de las personas con disfunciones y de problemas de actitud y de entorno que socavan su participación en la sociedad».

Urge pues cambiar la respuesta individual y social ante la discapacidad. Entre estas medidas destacan, por supuesto, los esfuerzos sistemáticos para reducir el estigma, la discriminación y demás formas de violencia que tanto afectan a las personas con alguna discapacidad, no solo física,

también mental. De hecho, se estima que los adultos con problemas de salud mental se encuentran en tanto riesgo de actos violentos como los niños con alguna discapacidad física -de cuatro veces más posibilidades- que la población general (<http://www.un.org/es/events/disabilitiesday/>).

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz se une a esta labor mediante su investigación y acciones educativas; es generando evidencia científica que permita desmitificar y conocer mejor las causas y tratamientos efectivos de la enfermedad mental, y combatiendo la ignorancia, fuente principal del temor, rechazo y desamor, que habrá de avanzarse con paso firme rumbo a la recuperación funcional y goce vital de las personas con discapacidad mental.

Nota elaborada por: Dra. Rebeca Robles García, Investigadora en Ciencias Médicas E, Departamento de Modelos de Intervención, Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

